

Detalles del Remate

50% Inmueble en Villa Gesell

Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Avenida Costanera s/n, esquinas 115 y 116 UF 53
Localidad	Villa Gesell
Partido	Villa Gesell
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente
Fecha del Remate	07 noviembre 2025
Hora de Inicio	08:30
Hora de Finalización	08:30
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Avenida Costanera s/n, esquinas 115 y 116 UF 53, Villa Gesell, Villa Gesell, Buenos Aires
Bases del Remate	09 de oct 15:04: U\$S 7.333,33

Datos del Juicio

Demandado	(PPAL 47542) BYK de Marsili Ana y BYK de Marsili Cía.
Tipo de Juicio	s/Quiebra (Villa Gesell) s/Incidente de Realización de Bienes
Expediente	65121
Fuente	Boletín Oficial
Fecha de Publicación	09 octubre 2025

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	07/11/2025 08:30
-------------------------	------------------

Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	17/10/2025 - de 10:00hs. a 13:00hs. 18/10/2025 - de 10:00hs. a 13:00hs. 19/10/2025 - de 10:00hs. a 13:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Dalmao, Daniel Alberto
Teléfonos	Laboral 1: 011-15-60618009
Localidad	La Costa, Buenos Aires, Argentina

Edicto

POR 3 DÍAS - Juzgado Civil y Comercial 3 a cargo del Dra. Maria Alejandra Peña Juez, del Departamento Judicial San

Isidro, Pcia. de Bs. As., comunica en los autos: "(PPAL 47542) BYK de Marsili Ana y BYK de Marsili Cía. s/Quiebra (Villa

Gesell) s/Incidente de Realización de Bienes", Expediente: N° 65121 que se procederá al remate en pública subasta del 50

%, del inmueble sito en (Avenida Costanera s/n, esquinas 115 y 116), provincia de Buenos Aires sito en autos Matrícula

2311/53, Nomenclatura Catastral: C. VI, S: A, Mza: 79, Parc. 3, UF 53, Partido Municipio Urbano de Villa Gesell (125)

partida de ARBA 125-024460-2, Provincia de Buenos Aires de propiedad de BYK de Marsili Ana María - título a fs. 264/312

por intermedio del Martillero Daniel Alberto Dalmao, Matrícula CMCPSI 6241, CUIT N° 20-24023292-9 Régimen

Simplificado, número de teléfono: 011-15-60618009, domicilio electrónico: 20240232929@cma.notificaciones, e-mail:

danydalmao@hotmail.com, al contado, en efectivo y al mejor postor en el estado que se encuentra y será exhibido. La

venta se efectuará mediante Subasta Electrónica art. 562 del CPCC. Base de la subasta: con la base provisoria de Dólares

Siete Mil Trescientos Treinta y Tres con Treinta y Tres Centavos (U\$S 7.333,33). La exhibición presencial será los días 17,

18 y 19 de octubre de 2025 en el horario de 10 a 13 hs. Para participar de la subasta deberán inscribirse ante el Registro

General de Subastas Judiciales (art. 6 a 20 del Ac. 3604/12) con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de

su celebración (art. 24 Anexo 1 Ac. 3604). Depósito en garantía en la suma de Dólares Trescientos Sesenta y Seis con

Sesenta y Seis Centavos (u\$S 366.66) en concepto de garantía en la cuenta judicial en dólares, N° de Cuenta: 5099-028-

0004750/8 (Prop.: 758263, CBU 140136928509900475085 CUIT 30707216650 - con una antelación no menor a 3 días de

la fecha establecida para el inicio del remate digital. La subasta ordenada tendrá una duración de diez (10) días hábiles,

INICIA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2025, A LAS 8:30 HS. Y FINALIZACIÓN 20 DE NOVIEMBRE DE 2025, A LAS 8:30 HS.

La Audiencia de Adjudicación prevista por el art. 38 del Anexo de la Ac. 3604, será 11/12/2025 a las 9:30 hs. Deberán

concurrir a esta audiencia el martillero y el adjudicatario quien deberá presentar el formulario de inscripción a la subasta,

comprobantes de pago del depósito en garantía, más el 3 % en concepto de honorarios a cargo de cada parte (art. 54 ap. 4

Ley 14.085) más el 10 % de dicha suma en concepto de aportes previsionales y el 1,2 % del monto de subasta en

concepto de impuesto de sellos, momento en el que también deberá constituir domicilio procesal en el radio de asiento del

juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme el

art. 133 del CPCC. Una vez aprobada la rendición de cuentas presentada por el martillero y dentro de los cinco (5) días de

aprobado el remate, sin necesidad de intimación previa, el adquirente deberá adjuntar el comprobante del saldo de precio

en el Banco de la Provincia de Buenos Aires a cuenta de autos y a orden del Juzgado (OPASI 2-419 BCRA), bajo

apercibimiento de declararlo postor remiso (Art 585 CPCC). Los impuestos, tasas, contribuciones son a cargo del

comprador a partir de la posesión. Los gastos incluso Catastro Parcelario son a cargo del adquirente. Deudas al

02/09/2025, ARBA al 02/09/2025 \$23.693.80, Rentas Municipalidad de Villa Gesell al 05/09/2025 \$39.586.17. expensas de

BYK de Marsili Ana María desde el 01/06/2018 al 24/09/2025.- \$320.866,87. Los interesados podrán consultar al Martillero

Cel. 1169618009 y/o por email danydalmao@hotmail.com o en la web <http://subastas.scba.gov.ar> e incluso compulsando el

expediente a través del Portal MEV